MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una ciudad diferente
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 18 de octubre del 2019

SEÑORES
EFICSA.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución de adjudicación Nº 2.082/19. Que transcripta la parte resolutiva dice:

ART. 1· ADJUDICAR a través de la modalidad de Contratación Directa con **ID Nº 369.695** a la **EMPRESA LEGION DE SERVICIOS S.A.,** representado por el Señor **Juan Agustín Fanego Otazu,** para la **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE COMPAÑÍA COSTA 2DA Y CONSTRUCCION DE PONTILLONES DE H° A° EN CALLES VARIAS DE LA CIUDAD DE PARAGUARI"** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Quedan ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. ·

Abog. Edgar Giménez.
Encargado de U.O.C.

Noé Antonio Fleitas
Representante Legal
EFICSA

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una ciudad diferente
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 18 de octubre del 2019

SEÑORES
INGENIO VISUAL.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución de adjudicación Nº 2.082/19. Que transcripta la parte resolutiva dice:

ART. 1· ADJUDICAR a través de la modalidad de Contratación Directa con **ID Nº 369.695** a la **EMPRESA LEGION DE SERVICIOS S.A.,** representado por el Señor **Juan Agustín Fanego Otazu,** para la **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE COMPAÑÍA COSTA 2DA Y CONSTRUCCION DE PONTILLONES DE Hº Aº EN CALLES VARIAS DE LA CIUDAD DE PARAGUARI"** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Quedan ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI • Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. •

Abog. Edgar Giménez
Encargado de U.O.C.

INGENIO VISUAL

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una ciudad diferente
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 18 de octubre del 2019

SEÑORES
LEGION DE SERVICIOS S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución de adjudicación Nº 2.082/19. Que transcripta la parte resolutiva dice:

ART. 1· ADJUDICAR a través de la modalidad de Contratación Directa con **ID Nº 369.695** a la **EMPRESA LEGION DE SERVICIOS S.A.,** representado por el Señor **Juan Agustín Fanego Otazu,** para la **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE COMPAÑÍA COSTA 2DA Y CONSTRUCCION DE PONTILLONES DE H° A° EN CALLES VARIAS DE LA CIUDAD DE PARAGUARI"** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Quedan ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. ·

Abog. Edgar Giménez
Encargado de U.O.C.

LDS S.A
LEGIÓN DE SERVICIOS

LEGIÓN DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA
Nuestros Servicios a Tú Servicio
RECIBIDO
Fecha: 18 / 10 / 19 Hora: 07 : 00.-